
“Capacitación en materia de **seguridad TIC** para padres,
madres, tutores y educadores de menores de edad”

[Red.es]

**JUEGOS EN FAMILIA SECUNDARIA (13-17 AÑOS)
COMUNIDADES PELIGROSAS EN LÍNEA**

La presente publicación pertenece a Red.es y está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial 4.0 España de Creative Commons, y por ello está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- *Reconocimiento: El contenido de este informe se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a Red.es como a su sitio web: www.red.es. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que Red.es presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.*
- *Uso No Comercial: El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no tenga fines comerciales.*

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso de Red.es como titular de los derechos de autor. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales de Red.es.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

JUEGO Nº 1. PREVENIR PARA SER FELIZ

Ficha de consulta de la actividad

Recomendado para:

- Niños y niñas de entre 13 a 17 años.

¿Cuáles son los objetivos?

- Conceptualizar el término de comunidad peligrosa.
- Detectar, en su caso, algún signo de interés hacia páginas de comunidades peligrosas en línea que aplaudan estilos de vida que inciten a la extrema delgadez.
- Concienciar sobre la peligrosidad de llevar a cabo determinadas prácticas, aconsejadas en las diferentes páginas que se analizan.
- Transmitir un estilo de vida y alimentación saludables como medida preventiva.

¿Qué habilidades se desarrollan?

- Habilidades de comunicación y toma de decisiones.
- Autocontrol y autoestima.

¿En qué consiste la actividad/juego?

- Visualización de diferentes *blogs* relacionados con la apología de la anorexia y la bulimia y posterior reflexión y análisis del contenido.
- Participación en un juego de mímica, escenificando estilos de vida saludables.

¿Cómo trabajamos la prevención ante la pertenencia a comunidades peligrosas?

- Detectando el conocimiento previo que nuestro hijo/a tiene acerca de la existencia de estas comunidades en línea.
- Proporcionándole información sobre el problema.
- Potenciando la reflexión de nuestro hijo/a acerca de las implicaciones que conlleva formar parte de estas comunidades y/o seguir sus consejos.
- Poniendo en práctica la representación, a través del juego, de hábitos de vida saludables.

¿Qué material necesito?

- Ordenador con conexión a Internet.
- Tarjetas con recomendaciones saludables.

Otros

- Resultados esperados: que nuestro hijo adquiriera una actitud crítica y de rechazo ante determinados contenidos peligrosos que encuentre por la red y que a su vez, adopte hábitos de vida saludables.
- Anexos 1 y 2.
- Más información.

Desarrollo de la actividad

En primer lugar y para introducir a nuestro hijo/a en el tema que nos interesa, le preguntaremos si sabe lo que son las comunidades peligrosas en línea y si alguna vez ha oído hablar de alguna. A su vez, nos apoyaremos en la información del **Anexo 1** para explicarle en qué consisten y los riesgos que conllevan la pertenencia a las mismas.

Posteriormente, propondremos a nuestro hijo/a visitar los siguientes blogs conjuntamente:

- Blog Amigas Ana y Mía: <http://amigasanaymia.blogspot.com.es/>
- Blog Mia-Ana chicas: <http://mia-ana-chicas.blogspot.com.es/>
- Blog Princesa Lorelei ProAna:
<http://prinzessinlorelaiwannabeana.blogspot.com.es/>

Durante el visionado de estos *blogs*, iremos comentando su contenido y preguntaremos a nuestro hijo/a acerca de sus impresiones sobre los diferentes consejos que se vierten en los mismos. Además reflexionaremos sobre las siguientes preguntas:

- ¿Todo lo que muestran las páginas de Internet es cierto?
- ¿Qué consecuencias puede tener sobre cualquier persona creer en este tipo de mensajes?
- Cuando no estamos seguros de que algo sea cierto solemos contrastarlo o buscar pruebas para confirmar o descartar, ¿no? O por el contrario, ¿debemos confiar en toda la información que llegue a nosotros?
- En tu caso, si tuvieras que contrastar esta información, ¿cómo lo harías?

Una vez hayamos contestado las preguntas, pasaremos a la realización de la segunda parte de la actividad, la cual consiste en participar en un juego conjunto en el que a través de la mímica representaremos diferentes situaciones que hacen referencia a alternativas saludables frente al riesgo que plantean las comunidades pro-bulímicas y pro-anoréxicas.

Para ello utilizaremos las tarjetas del **Anexo 2**. La elaboración de las tarjetas puede formar parte del juego e incorporar tanto las frases que se indican como imágenes que la representen.

Por turnos cada participante tendrá 1 minuto para escenificar con mímica cada recomendación, el resto de participantes tratarán de adivinar de qué se trata. Ganará el participante que adivine más recomendaciones.

Cómo evaluamos los resultados

Para evaluar si nuestro/a hijo/a ha comprendido la importancia y gravedad de las comunidades online, observaremos la calidad de la representación que realiza de los diferentes comportamientos saludables, a través de la participación en el juego y le formularemos algunas preguntas durante la visualización de los diferentes blogs propuestos, tales como:

- ¿Qué te parecen los consejos que dan? ¿Piensas que son exagerados?
- Y las jóvenes que aparecen, ¿crees que están guapas tan delgadas?
- Yo las veo esclavas de su cuerpo y de su apariencia, pero no felices, fíjate sino en la imagen "x". ¿Tú las ves felices?
- ¿Crees que hay algún médico que esté de acuerdo con alguna de estas prácticas?
- ¿Qué consejos les darías a estas chicas?

Anexos

Anexo 1. Información sobre las comunidades peligrosas en línea



(Si lo deseas, puedes imprimirlo para que te sea más cómoda su lectura)

Se pueden definir las **comunidades en línea** como un grupo de personas que carecen de un lugar físico, cuyas interacciones están marcadas por intereses comunes y que tienen una identidad dentro de un espacio en Internet.

En función del interés común se pueden encontrar diferentes tipos de comunidades, diferenciando por ejemplo: comunidades educativas, sociales, de ocio...

Las comunidades en línea no suponen un peligro por sí mismas, aunque sí se convierten en un riesgo en el momento en el que el contenido es inapropiado para los menores o se trata de comunidades peligrosas.

Las ventajas de Internet quedan patentes en el ámbito de la educación, información, investigación, etc. y se ha convertido ya en una herramienta con una magnitud extraordinaria, creciendo paulatinamente el número de usuarios. Sin embargo, “hay un lado oscuro en la Red que también crece vertiginosamente. Las múltiples prácticas delictivas junto a hechos peligrosos para la seguridad colectiva como el ciberterrorismo. [...] Uno de los aspectos más preocupantes del uso perverso de Internet es el CiberOdio. Presente en la red alentando el enfrentamiento inter étnico e interreligioso, el racismo, la xenofobia, el antisemitismo, la islamofobia, la negación del Holocausto, la homofobia y muchas otra formas de intolerancia, este uso de Internet desde esta perspectiva maligna que se beneficia en la mayoría de los casos del anonimato de la red, busca incitar al odio, reclutar y organizar la intolerancia criminal, promueve y provoca la discriminación y los delitos de odio, alienta el desarrollo del neofascismo, el populismo xenófobo, el racismo y el activismo neonazi.”

Aunque las comunidades peligrosas online que incitan al odio o la violencia son muy frecuentes, no se debe olvidar aquellas que lleva a sus seguidores a la autolesión de diferentes modos (comportamientos violentos hacia sí mismo, pérdida de peso, conductas no saludables, como beber alcohol, e incluso llegar al extremo de alentar al suicidio), promueven pornografía infantil o tratan de captar adeptos o influir a través de juegos online.

En el siguiente apartado se detallan las características de cada una de ellas, describiendo el objetivo de las mismas.

Tipos de comunidades peligrosas en línea

Uno de los grandes problemas, que más alertan a los expertos, es que estas comunidades peligrosas se crean por y para los jóvenes. Los **principales tipos de comunidades peligrosas** que se pueden encontrar en la Red son:

- a. **Comunidades pro-anorexia y pro-bulimia:** Los movimientos *pro-ana* (pro-anorexia) y *pro-mia* (Pro-bulimia) se desarrollan desde el año 2000 en la Red. Los miembros pro-ana son generalmente chicas jóvenes (aunque cada vez son más los casos de chicos) que sufren anorexia y que comparten sus ideas y sus consejos a través de páginas web, foros o blogs. Sus miembros llevan un brazalete rojo, apoyan la delgadez, la pérdida de peso extrema y dan consejos para conseguirla. Esos grupos se han visto potenciados a partir del uso de Internet, convirtiéndose en un medio que favorece estas patologías. Algunos de

estos sitios web son exclusivos y no permiten el acceso de nuevos miembros, sin embargo (y aquí está el peligro) otros sí permiten acceder, normalmente de forma anónima. Lo cual hace más difícil la localización de miembros.

- b. **Comunidades que fomentan la autolesión “self-harm”:** entran en este grupo cualquier tipo de comunidad o grupo en Internet que promueva prácticas de autolesión, independientemente del objetivo de las mismas. Normalmente, los comportamientos relacionados con autolesiones, en este caso, se encuentran íntimamente vinculados con ansiedad, depresión e ira. Así, por medio de la realización de éstos, los menores recurren en ocasiones al castigo físico como forma de liberación de estrés y canalización de emociones en detrimento de otras estrategias alternativas para ello.
- c. **Comunidades que fomentan el odio “hate-speech”:** se incluirán en esta clasificación los grupos o comunidades en línea que “propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras formas de odio basadas en la intolerancia, incluida la intolerancia expresada por el agresivo nacionalismo y el etnocentrismo, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante”. Así, estas comunidades fomentan a través de la red la discriminación de estos colectivos y la incitación a conductas violentas y perjudiciales. Es lo que en la Red se conoce como “Ciberodio”.

Igualmente, en el ámbito del **discurso de odio basado en la intolerancia**, donde también se mezclan expresiones sexistas, las amenazas son muy elevadas, así como las calumnias y las injurias, y detrás de estas acciones suelen haber grupos y organizaciones racistas y xenófobas que planifican su acoso a través de la red y que buscan adeptos para tener un mayor impacto en la red.

- d. **Comunidades que promueven hábitos de vida no saludables:** Se incluyen en este grupo todas aquellas comunidades que incitan a los jóvenes al consumo de alcohol y drogas, entre otros malos hábitos.
- e. **Comunidades que realizan apología del suicidio:** En este grupo se incluyen aquellos sitios web que ofrecen información sobre los diferentes procedimientos para llevar a cabo un suicidio, incitando del mismo modo a su realización. En cuanto a la información, ésta puede aparecer de manera

explícita o de manera subliminal en clave de “humor”, lo cual dificulta en cierta medida el análisis real de sus intenciones y su consecuente denuncia.

- f. **Comunidades que realizan apología de la pedofilia:** Estas comunidades en la web no suelen contener imágenes de abusos o pornografía infantil explícita. Por el contrario, su funcionamiento y razón de ser se orientan a realizar una defensa de las relaciones entre adultos y menores, normalizando el delito implícito en ellas y buscando tanto seguidores como víctimas. Entre sus prácticas caben destacar anuncios relacionados con, por ejemplo, el "*Día del Orgullo Pederasta*" o "*International LoveBoy Day*". A pesar de la gravedad de las actuaciones realizadas en este tipo de comunidades actualmente en España la apología de la pedofilia no está contemplada como delito en nuestro Código Penal.
- g. **Comunidades relacionadas con juegos online:** Además de los evidentes riesgos relacionados con los juegos online y videojuegos, tales como los vinculados al uso abusivo, al acceso a contenido inadecuado para menores (mercados ilegales, violencia, xenofobia...) o a la falta de control por parte de los adultos; se debe contemplar el riesgo adicional que supone entrar en contacto con comunidades peligrosas que promuevan la propia adicción a este tipo de juegos y la relación con colectivos y temáticas incitadoras de violencia, discriminación o actitudes inadecuadas. Los ciberdelinquentes tienen conocimiento sobre el tiempo que dedican y la presencia que los menores tienen en los diferentes juegos en red. Se configuran, así, como víctimas fáciles a las que acceder a través de las comunidades de jugadores online existentes. Además en este entorno de juego y diversión es donde el menor suele establecer relaciones con desconocidos a los que considera amigos/as por el simple hecho de llevar una temporada jugando conjuntamente en la misma plataforma.

Igualmente cabe destacar el hecho de que el riesgo no sólo radica en la información que reciben los menores a través del propio juego, sino también en el rol que éstos adoptan en el mismo, lo cual dependerá, en gran medida, de la temática general del juego en sí.

Estas comunidades no sólo están presentes en sus propias web, sino que los adolescentes pueden encontrarlas en foros, blogs, redes sociales, canales de YouTube y el contacto con ellas puede ser no sólo a través de estos medios, sino a través de mensajería instantánea. Las redes sociales, cada vez más, están

incorporando sistemas de control de eventos o grupos peligrosos; pero sin embargo, los sistemas de mensajería instantánea permiten burlar estos controles.

Gracias al auge de las redes sociales, muchas de estas comunidades o grupos organizados hacen uso de estos entornos para difundir sus valores “peligrosos” y realizar convocatoria o incluso captar adeptos. Por tanto, desde el entorno escolar y el educativo se debe vigilar cómo están los menores usando las redes sociales, ya que pueden convertirse en espacios peligrosos.

Generalmente, estas comunidades en línea no están localizadas, sino más bien dispersas y son difíciles de controlar. Como padres, madres, tutores y educadores, se debe estar alerta, ya que muchas de estas ventanas al peligro son legales y los menores pueden acceder libremente a su contenido. Estos espacios pueden convertirse en lugares peligrosos permitiendo a los menores acceder a esos contenidos y que puedan ser malinterpretados o mal utilizados en manos de jóvenes influenciables y que no siempre se preocupan por contrastar la información que encuentran en la Red.

En definitiva, se debe ser consciente de que a pesar de que el entorno de Internet cuenta con innumerables ventajas, con el tiempo ha sido objetivo de la actuación de un nuevo riesgo que se alimenta de la confianza de muchos usuarios, entre ellos los menores.

Anexo 2: Tarjetas de hábitos saludables



(Recomendada impresión a color)



**COMER SANO
DIETA EQUILIBRADA**



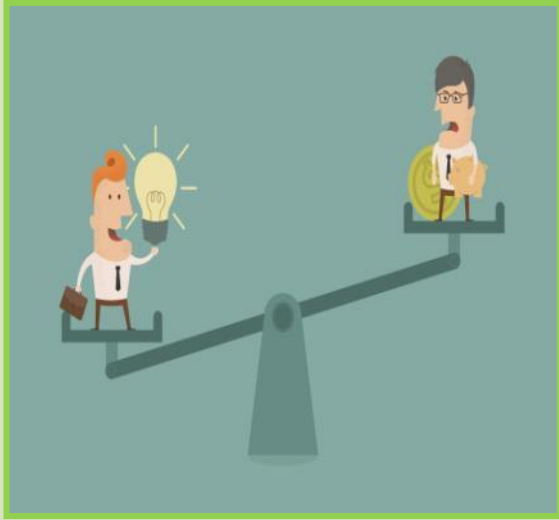
HACER EJERCICIO



**ME GUSTA MI CUERPO
AUTOESTIMA**



**NO CRITICAR A LOS DEMÁS
POR SU ASPECTO FÍSICO**



**EVITAR COMPARACIONES
CON LOS DEMÁS**



**CONOCER Y VALORAR TUS
CUALIDADES**

Más información

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre las comunidades peligrosas en línea.

Monográfico de comunidades peligrosas en línea

Marco teórico de referencia para sensibilizar sobre los riesgos de interactuar con comunidades peligrosas en Internet; establecer criterios para que padres, madres, tutores y educadores puedan evaluar una comunidad, red o sitio web que contenga algún tipo de peligrosidad y ofrecer recomendaciones para prevenir y para responder ante esta problemática.

Disponible en el portal de Chaval.es: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de Comunidades peligrosas en línea.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

JUEGO Nº 2. NO LO VEAS DIFERENTE

Ficha de consulta de la actividad

Recomendado para:

- Adolescentes de entre 15-17 años que comienzan a transmitir actitudes de racismo/xenofobia influenciados por diferentes comunidades peligrosas en línea.

¿Cuáles son los objetivos?

- Detectar si el joven está siendo influenciado por una comunidad peligrosa en línea y está actuando de forma xenófoba o racista.
- Desarrollar en el adolescente actitudes y conductas proactivas de entendimiento.
- Generar esquemas alternativos referentes a la distorsión que el adolescente sufre por ver diferentes e inferiores a otras personas.
- Concienciar de los aspectos negativos de la conducta racista y xenófoba.

¿Qué habilidades se desarrollan?

- Habilidades de comunicación e interacción social.
- Empatía, asertividad y sensibilidad social.

¿En qué consiste la actividad/juego?

- Información sobre la existencia, características e implicaciones de comunidades en línea peligrosas y en especial, las de contenido racista y xenófobo.
- Visualización conjunta de una película recomendada y posterior análisis y reflexión.

¿Cómo trabajamos la prevención ante la pertenencia a comunidades peligrosas?

- Ofreciendo información sobre las comunidades peligrosas en línea en general y las de contenido racista y xenófobo en particular.
- Fomentando la toma de conciencia y la reflexión del menor sobre las implicaciones que conllevan la pertenencia a estas comunidades.

¿Cómo trabajamos la intervención ante la pertenencia a comunidades peligrosas?

- Detectando si el menor está siendo influenciado por alguna comunidad peligrosa.
- Fomentando un cambio de actitudes y conductas del menor a través de la reflexión de la influencia y la gravedad que comporta la pertenencia a estas comunidades.

¿Qué material necesito?

- TV con DVD/Ordenador con conexión a Internet.
- Película: "American History X".

Otros

- Resultados esperados: Que sea posible detectar si nuestro hijo/a está siendo influenciado por una comunidad peligrosa en línea y podamos actuar de inmediato para evitar conductas discriminatorias hacia otros.
- Anexo 1.
- Más información.

Desarrollo de la actividad

En primer lugar y para introducir a nuestro hijo/a en el tema que nos interesa, le preguntaremos si sabe lo que son las comunidades peligrosas en línea y si alguna vez ha oído hablar de alguna. A su vez, nos apoyaremos en la información del **Anexo 1** para explicarle en qué consisten y los riesgos que conlleva la pertenencia a las mismas y de forma más concreta a las comunidades peligrosas de temática racista.

De forma posterior, junto a nuestro hijo/a, visualizaremos la película “*American History X*”. Este film resume la historia de un joven de ideología nazi que asesina a dos afroamericanos y que, una vez encarcelado, recibe la ayuda de una persona de color y ve como grupos de su misma ideología, le dan la espalda.

Una vez finalizada la película, aprovecharemos para abrir un debate con nuestro hijo/a, fomentando el análisis del contenido visionado y su reflexión.

- ¿Cuáles crees que pueden ser los motivos por los que alguien decide unirse a una comunidad peligrosa como ésta?
- ¿Qué consecuencias tiene la pertenencia del protagonista a la comunidad tanto para él mismo como para los demás?
- Si supieras que uno/a de tus amigos/as ha contactado con una comunidad peligrosa en línea, similar a la comunidad no virtual representada en la película, ¿cómo intentarías hacerle cambiar de opinión?
- Si tuviéramos que hacer una actividad para prevenir la pertenencia a este tipo de comunidades peligrosas, ¿qué propondrías para que pudiéramos anticiparnos a su desarrollo?

Cómo evaluamos los resultados

Para evaluar si nuestro hijo/a ha comprendido la importancia y gravedad de las comunidades online de corte racista y xenófobo, analizaremos las opiniones que ofrece tras la información que le hemos proporcionado y la visualización de la película propuesta. Además, podemos formularle una serie de cuestiones que nos permitan evaluar si se ha producido un cambio de actitud positivo. Algunas de éstas pueden girar en torno a los siguientes temas:

- La moraleja que encierra la película.

- El valor humano de ayudar al otro sea cual sea su condición.
- El cambio de actitud que el protagonista de la película tiene cuando su visión de la vida pasa de ser superficial a ser más realista.
- Las consecuencias de las conductas extremas de este tipo de bandas xenófobas.

Anexos

Anexo 1. Información sobre las comunidades peligrosas en línea



(Si lo deseas, puedes imprimirlo para que te sea más cómoda su lectura)

Se pueden definir las **comunidades en línea** como un grupo de personas que carecen de un lugar físico, cuyas interacciones están marcadas por intereses comunes y que tienen una identidad dentro de un espacio en Internet.

En función del interés común se pueden encontrar diferentes tipos de comunidades, diferenciando por ejemplo: comunidades educativas, sociales, de ocio...

Las comunidades en línea no suponen un peligro por sí mismas, aunque sí se convierten en un riesgo en el momento en el que el contenido es inapropiado para los menores o se trata de comunidades peligrosas.

Las ventajas de Internet quedan patentes en el ámbito de la educación, información, investigación, etc. y se ha convertido ya en una herramienta con una magnitud extraordinaria, creciendo paulatinamente el número de usuarios. Sin embargo, "hay un lado oscuro en la Red que también crece vertiginosamente. Las múltiples prácticas delictivas junto a hechos peligrosos para la seguridad colectiva como el ciberterrorismo. [...] Uno de los aspectos más preocupantes del uso perverso de Internet es el CiberOdio. Presente en la red alentando el enfrentamiento inter étnico e interreligioso, el racismo, la xenofobia, el antisemitismo, la islamofobia, la negación del Holocausto, la homofobia y muchas otra formas de intolerancia, este uso de Internet desde esta perspectiva maligna que se beneficia en la mayoría de los casos del anonimato de la red, busca incitar al odio, reclutar y organizar la intolerancia criminal,

promueve y provoca la discriminación y los delitos de odio, alienta el desarrollo del neofascismo, el populismo xenófobo, el racismo y el activismo neonazi.¹”

Aunque las comunidades peligrosas online que incitan al odio o la violencia son muy frecuentes, no se debe olvidar aquellas que lleva a sus seguidores a la autolesión de diferentes modos (comportamientos violentos hacia sí mismo, pérdida de peso, conductas no saludables, como beber alcohol, e incluso llegar al extremo de alentar al suicidio), promueven pornografía infantil o tratan de captar adeptos o influir a través de juegos online.

En el siguiente apartado se detallan las características de cada una de ellas, describiendo el objetivo de las mismas.

Tipos de comunidades peligrosas en línea

Uno de los grandes problemas, que más alertan a los expertos, es que estas comunidades peligrosas se crean por y para los jóvenes. Los **principales tipos de comunidades peligrosas** que se pueden encontrar en la Red son:

- a. **Comunidades pro-anorexia y pro-bulimia:** Los movimientos *pro-ana* (pro-anorexia) y *pro-mia* (Pro-bulimia) se desarrollan desde el año 2000 en la Red. Los miembros pro-ana son generalmente chicas jóvenes (aunque cada vez son más los casos de chicos) que sufren anorexia y que comparten sus ideas y sus consejos a través de páginas web, foros o blogs. Sus miembros llevan un brazalete rojo, apoyan la delgadez, la pérdida de peso extrema y dan consejos para conseguirla. Esos grupos se han visto potenciados a partir del uso de Internet, convirtiéndose en un medio que favorece estas patologías. Algunos de estos sitios web son exclusivos y no permiten el acceso de nuevos miembros, sin embargo (y aquí está el peligro) otros sí permiten acceder, normalmente de forma anónima. Lo cual hace más difícil la localización de miembros.
- b. **Comunidades que fomentan la autolesión “self-harm”:** entran en este grupo cualquier tipo de comunidad o grupo en Internet que promueva prácticas de autolesión, independientemente del objetivo de las mismas. Normalmente, los comportamientos relacionados con autolesiones, en este caso, se encuentran íntimamente vinculados con ansiedad, depresión e ira. Así, por

¹Ibarra, E. (2012). *Contra el discurso de odio en Internet*. Cuaderno de análisis del Movimiento contra la intolerancia, nº 47

medio de la realización de éstos, los menores recurren en ocasiones al castigo físico como forma de liberación de estrés y canalización de emociones en detrimento de otras estrategias alternativas para ello.

- c. **Comunidades que fomentan el odio “hate-speech”**: se incluirán en esta clasificación los grupos o comunidades en línea que “propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras formas de odio basadas en la intolerancia, incluida la intolerancia expresada por el agresivo nacionalismo y el etnocentrismo, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante”. Así, estas comunidades fomentan a través de la red la discriminación de estos colectivos y la incitación a conductas violentas y perjudiciales. Es lo que en la Red se conoce como “Ciberodio”.

Igualmente, en el ámbito del **discurso de odio basado en la intolerancia**, donde también se mezclan expresiones sexistas, las amenazas son muy elevadas, así como las calumnias y las injurias, y detrás de estas acciones suelen haber grupos y organizaciones racistas y xenófobas que planifican su acoso a través de la red y que buscan adeptos para tener un mayor impacto en la red.

- d. **Comunidades que promueven hábitos de vida no saludables**: Se incluyen en este grupo todas aquellas comunidades que incitan a los jóvenes al consumo de alcohol y drogas, entre otros malos hábitos.
- e. **Comunidades que realizan apología del suicidio**: En este grupo se incluyen aquellos sitios web que ofrecen información sobre los diferentes procedimientos para llevar a cabo un suicidio, incitando del mismo modo a su realización. En cuanto a la información, ésta puede aparecer de manera explícita o de manera subliminal en clave de “humor”, lo cual dificulta en cierta medida el análisis real de sus intenciones y su consecuente denuncia.
- f. **Comunidades que realizan apología de la pedofilia**: Estas comunidades en la web no suelen contener imágenes de abusos o pornografía infantil explícita. Por el contrario, su funcionamiento y razón de ser se orientan a realizar una defensa de las relaciones entre adultos y menores, normalizando el delito implícito en ellas y buscando tanto seguidores como víctimas. Entre sus prácticas caben destacar anuncios relacionados con, por ejemplo, el “*Día del Orgullo Pederasta*” o “*International LoveBoy Day*”. A pesar de la gravedad de

las actuaciones realizadas en este tipo de comunidades actualmente en España la apología de la pedofilia no está contemplada como delito en nuestro Código Penal.

- g. **Comunidades relacionadas con juegos online:** Además de los evidentes riesgos relacionados con los juegos online y videojuegos, tales como los vinculados al uso abusivo, al acceso a contenido inadecuado para menores (mercados ilegales, violencia, xenofobia...) o a la falta de control por parte de los adultos; se debe contemplar el riesgo adicional que supone entrar en contacto con comunidades peligrosas que promuevan la propia adicción a este tipo de juegos y la relación con colectivos y temáticas incitadoras de violencia, discriminación o actitudes inadecuadas. Los ciberdelincuentes tienen conocimiento sobre el tiempo que dedican y la presencia que los menores tienen en los diferentes juegos en red. Se configuran, así, como víctimas fáciles a las que acceder a través de las comunidades de jugadores online existentes. Además en este entorno de juego y diversión es donde el menor suele establecer relaciones con desconocidos a los que considera amigos/as por el simple hecho de llevar una temporada jugando conjuntamente en la misma plataforma.

Igualmente cabe destacar el hecho de que el riesgo no sólo radica en la información que reciben los menores a través del propio juego, sino también en el rol que éstos adoptan en el mismo, lo cual dependerá, en gran medida, de la temática general del juego en sí.

Estas comunidades no sólo están presentes en sus propias web, sino que los adolescentes pueden encontrarlas en foros, blogs, redes sociales, canales de YouTube y el contacto con ellas puede ser no sólo a través de estos medios, sino a través de mensajería instantánea. Las redes sociales, cada vez más, están incorporando sistemas de control de eventos o grupos peligrosos; pero sin embargo, los sistemas de mensajería instantánea permiten burlar estos controles.

Gracias al auge de las redes sociales, muchas de estas comunidades o grupos organizados hacen uso de estos entornos para difundir sus valores “peligrosos” y realizar convocatoria o incluso captar adeptos. Por tanto, desde el entorno escolar y el educativo se debe vigilar cómo están los menores usando las redes sociales, ya que pueden convertirse en espacios peligrosos.

Generalmente, estas comunidades en línea no están localizadas, sino más bien dispersas y son difíciles de controlar. Como padres, madres, tutores y educadores, se debe estar alerta, ya que muchas de estas ventanas al peligro son legales y los menores pueden acceder libremente a su contenido. Estos espacios pueden convertirse en lugares peligrosos permitiendo a los menores acceder a esos contenidos y que puedan ser malinterpretados o mal utilizados en manos de jóvenes influenciables y que no siempre se preocupan por contrastar la información que encuentran en la Red.

En definitiva, se debe ser consciente de que a pesar de que el entorno de Internet cuenta con innumerables ventajas, con el tiempo ha sido objetivo de la actuación de un nuevo riesgo que se alimenta de la confianza de muchos usuarios, entre ellos los menores.

Más información

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre las comunidades peligrosas en línea.

Monográfico de comunidades peligrosas en línea

Marco teórico de referencia para sensibilizar sobre los riesgos de interactuar con comunidades peligrosas en Internet; establecer criterios para que padres, madres, tutores y educadores puedan evaluar una comunidad, red o sitio web que contenga algún tipo de peligrosidad y ofrecer recomendaciones para prevenir y para responder ante esta problemática.

Disponible en el portal de Chaval.es: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de Comunidades peligrosas en línea.

Disponible en: <http://www.chaval.es>